

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.---

En la ciudad de Guayaquil a los veinte siete días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Rodrigo Chávez Parque Empresarial Colon Edificio Colomcorp Ofic. L-3, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ADVANCE BUSINESS SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: Sr. Felipe Piedra Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1998 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 1998 votos; y Sr. Alejandro Ching Pinchin, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de US\$ 1.00 cada una, y con derecho a 2 votos. Preside la sesión Sr. Felipe Piedra Ramírez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Alejandro Ching Pinchin, dejando constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes están unánime te de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2013;
4. Designación de Comisario.

El Presidente dispone, entonces, que se proceda a conocer el primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo en el patrimonio de los accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, y luego de la lectura de los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. En cuanto al tercer punto de orden del día de accionistas administradores resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico del 2013 que asciende a **US \$ 114,12** sea distribuida de la siguiente manera: **US \$ 17,12**, para el 15% de participación de trabajadores; **US \$ 1.511,14** para el anticipo mínimo de impuesto a la renta y **US \$ 1.018,68** para la cuenta de pérdida del presente ejercicio. Respecto del cuarto punto de orden de los accionistas por unanimidad, designan como Comisario Eco. Darwin Jiménez Vásquez. No habiendo otro asunto que tratar. El presidente concede momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual el presidente que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce hora(F) Sr. Felipe Piedra Ramírez, presidente,. (f) Alejandro Ching Pinching gerente General_ Secretario accionista.....

CERTIFICO.- que la presente es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que remito en caso de ser necesario.



Alejandro Ching Pinchin

GERENTE GENERAL _ SECRETARIO.

